

de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

6. **Anuncios:** El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en los periódicos de Madrid en los que se inserte será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de enero de 1995.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—3.059.

**Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 086/94, relativo a la suministración de un espectrofotómetro.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 086/94 a la empresa «Pacisa», por un importe de 7.400.000 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.615-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 113/94, relativo a la suministración de material informático.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 113/94 a la empresa «Ghawyck-Healey España, Sociedad Limi-

tada», por un importe de 6.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.628-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 111/94, relativo a la suministración de un espectroradiómetro.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 111/94 a la empresa «Geónica, Sociedad Anónima», por un importe de 5.497.000 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.626-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 112/94, relativo a la suministración de accesorios RMN.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 112/94 a la

empresa «Bruker Española, Sociedad Anónima», por un importe de 8.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.627-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 110/94, relativo a la suministración de un determinado simultáneo de carbono.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 110/94 a la empresa «Leco Instruments, Sociedad Anónima», por un importe de 7.935.590 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.625-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 109/94, relativo a la suministración de sistema de captación y digitalización de imágenes.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 109/94 a la empresa «Topcon España, Sociedad Anónima», por un importe de 14.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.624-E.